



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1.774 / 2013.

ZAPALLAR, 16 de Abril de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 399/2013 de fecha 16 de Abril de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Congreso Internacional de Mujeres Líderes de Gobiernos Locales: "Reconociendo, Transformando y Consolidando la Gestión Municipal", realizado por ITER Consultores, en los salones del Hotel Plaza San Francisco en la ciudad de Santiago, los días martes 17, 18 y 19 de Abril de 2013, y que contará con la asistencia de la Concejal Carolina Letelier Riumallo, autorizada la inscripción mediante Decreto de Alcaldía N° 1 424 / 2013 de fecha 28 de Marzo de 2013.
- Decreto de Alcaldía N° 1.179/2013 de fecha 12 de Marzo de 2013 que nombra Secretaria Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.

DECRETO:

- 1° **GIRESE CHEQUE** a nombre de **HOTELERA SAN FRANCISCO S.A.**, Rut. N° 99 511 100-4, por la cantidad de **\$ 277.917.-** (doscientos setenta y siete mil novecientos diecisiete pesos), con dirección en Alameda Bernardo O'Higgins N° 816 de Santiago, correspondiente a las órdenes de compra que se detallan a continuación:

N° Orden de Compra	Monto
4301-347-CM13	184 026 -
4301-399-CM13	95 512 -
TOTAL	277.917.-

- 2° **IMPUTESE** el gasto a la asignación presupuestaria **215.22.09.999.000.000** denominada "Otros".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.

ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C. Decretos Concejo 2013 / Impugnación / Interacción / 2013

DISTRIBUCION

- 1- DEPTO DE ADM Y FINANZAS
- 2- OFICINA TRANSPARENCIA
- 3- DEPTO DE CONTROL
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / DAF / RRH / SEC / JUR / P